

La Dirección de Agua adopta un Sistema de Gestión Integrado de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo con el propósito de gestionar el servicio de potabilización y transporte de agua, para lo cual asume el compromiso de:

- Producir y suministrar agua con calidad, regularidad y continuidad mediante la ejecución de las mejores prácticas operativas.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación vigente aplicable y otros requisitos a los que voluntariamente AySA S.A adhiera, tanto en lo referente al servicio brindado como en el marco del cuidado del medio ambiente y de la seguridad y salud en el trabajo.
- Participar y promover el desarrollo de las obras futuras a los efectos de velar por que respeten los niveles de calidad y eficiencia requeridos para la operación de las instalaciones que se incorporen al servicio.
- Promover la protección del medio ambiente mediante una administración responsable de los recursos que gestionamos, focalizando nuestras acciones en la prevención de la contaminación ambiental, y fomentando acciones para reducir los impactos ambientales.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir las lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo mediante la eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos a los que están expuestos el personal de la Dirección y otras partes interesadas.
- Fomentar entre el personal de la Dirección la creatividad, la motivación y el trabajo en equipo, mediante el desarrollo de las competencias y el conocimiento con el objeto que comprendan cabalmente sus responsabilidades individuales y desarrollen sus actividades con seguridad y calidad.
- Crear ámbitos para la consulta y la participación del personal y sus representantes en temas de seguridad y salud en el trabajo.
- Cumplir con los requisitos aplicables del Sistema de Gestión Integrado con el objeto de asegurar su evolución en un proceso de mejora continua de su desempeño.
- Comunicar y concientizar a los empleados, contratistas y visitantes las obligaciones que asumen con respecto a esta Política de Gestión Integrada.
- Proveer los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para asegurar la comprensión y el cumplimiento de esta Política y los objetivos relacionados.

Tomando como base estos principios, la Dirección promueve y concientiza el espíritu sanitarista en el personal sobre la importancia de nuestro trabajo, que tiene como Misión proveer a la población de un servicio público esencial para la Salud y cuyo acceso es un Derecho Humano fundamental para su desarrollo y bienestar.



Ing. Pablo S. Fernández
Director de Agua